

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5612** *CENTRO MÉDICO ARAGÓN, S.A.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 20 de febrero de 2006, acordó, por unanimidad y de forma inmediata, reducir el Capital Social en la cuantía de 35.880,42 euros, por la condonación de los dividendos pasivos pendientes, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Como consecuencia de la reducción, quedará modificado el artículo 7.º de los Estatutos Sociales y la nueva cifra de capital Social quedará fijada en 90.332,12 euros.

Barcelona, 8 de marzo de 2010.- El Administrador, Rolin Julio Robles Cedamano.

ID: A100017041-1